

Curicó, 15 / 10 / 2019  
DIA MES AÑO

F. 9047.

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 10 / 09 / 2019 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 2603 de fecha 08 / 10 / 12 denominada Consejo Vecinal de desarrollo Barrio Sur Poniente I, realizará sus elecciones de directorio el 08 / 11 / 2019, a contar de las 16:00 horas y hasta las 19:00 horas, en el domicilio ubicado en Balkaceda Esquina las Salinas S/N

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Marta Díaz M  
Nombre Pdte. Comisión Electoral MARTA DÍAZ MONSALVE  
N° Celular [REDACTED]  
Correo Electrónico KIANOSDI@HOTMAIL.COM

Firma Alejandra  
Nombre Alejandra Jorjagilda U.  
Secretario Comisión Electoral

Firma Olga Monsalve A  
Nombre Olga Monsalve A.  
Delegado Comisión Electoral